## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARTIFEX S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL SEIS DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, el dia de hoy seis de Abril del 2016, a las 11:00 horas, en el local de sesiones situado en Av. Del Ejercito # 1123 Clemente Ballén, se reûnen los accionistas de la compañía ARTIFEX S.A., los mismos que representan el cien por ciento del capital suscrito equivalente a ochocientos dólares americanos (US\$ 800.00) y que son los señores ALBA MARIA CALDERON GUERRERO propietario de 320 acciones ordinarias de un dólar cada una; JAVIER ANDRES MORTOLA VALERO, propietario de 480 acción ordinaria de un dólar cada una; con lo que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes acordaron constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, según lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente y único punto del día:

Preside la sesión el señor Javier Andrés Mortola Valero; y actúa como Secretario, el Gerente General, señora Alba María Guerrero Mortola. El Presidente dispone que el Secretario constate si existe el quórum de Ley, una vez verificada la asistencia de los accionistas, se inicia la Junta General Ordinaria. El Presidente pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día, el mismo que trata:

1.- PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre el resultado económico del periodo 2015 de la empresa.

Se pasa a tratar sobre el primer y único punto del orden del día. El Presidente de Junta toma la palabra comentando que al cierre del ejercicio econômico 2015 la compañía se ha mantenido en la misma situación del año anterior, esto es, sin movimiento, para este ejercicio econômico se proceso y valido la información contable y financiera de la empresa bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF bajo Pymes", y No se realizaron ajustes contables que afectan a los estados financieros.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concedió treinta minutos de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta a las 11:30 horas, se dio lectura a la presente Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que el Presidente declara clausurada la Junta siendo 11:45 horas.

JAVIER ANDRES MORTOLA VALERO PRESIDENTE DE LA JUNTA

ALBA MARIA GUERRERO MORTOLA

GERENTE GENERAL-SECRETARIO

ALBA MARIA CALDERON GUERRERO ACCIONISTA